

Martes, 28 de noviembre de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Huélagá

#### ANUNCIO. Aprobación provisional del Estudio de Viabilidad

El Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2023, aprueba provisionalmente el Estudio de Viabilidad elaborado para la concesión del servicio de Centro de día y servicio de comedor de esta localidad y someterlo al oportuno trámite de información pública mediante la inserción del presente acuerdo en el B.O.P de la Provincia, durante este trámite, se podrán formular las formular alegaciones y presentar sugerencias o reclamaciones al Estudio por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de publicación del presente anuncio.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Huélagá, 21 de noviembre de 2023

Alvaro Calvo Prieto

ALCALDE - PRESIDENTE

